HONORABLE ASAMBLEA:

Los que suscriben **Diputada Maribel León Cruz y Diputado Jaciel González Herrera**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en los artículos 45, 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a consideración de esta Soberanía, la **Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se Declara al Cultivo y Uso de la Flor Dalia producida en Huamantla como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala**; al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles que constituyen la herencia de un grupo humano que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos [1].

"El patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en la lengua y la tradición oral, tradiciones culinarias, artes del espectáculo, juegos tradicionales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, en la música y danza tradicional, en saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional, en modos de vida; estas son expresiones culturales que cambian con el tiempo adaptándose a las nuevas realidades, pero que contribuyen a darnos un sentimiento de identidad y continuidad al crear un vínculo entre el pasado y el futuro"[2].

[1] https://ilam.org/index.php/fundacion/acerca-de-la-fundacion
[2] Gobierno de México, Cultura, https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/patrimonio_inmaterial/

En los tiempos prehispánicos, la importancia de las flores era incuestionable, de ahí que se les proporcionara jerárquicamente: algunas se reservaban sólo para los nobles o los guerreros destacados. Hay que recordar que las flores eran parte de las ofrendas a los Dioses; por eso, quien osa tomarlas sin permiso era fuertemente castigado.

Las Dalias fueron utilizadas en tiempos prehispánicos para adornar templos y casas durante los rituales; servían de inspiración para crear vasijas o elaborar collares. Además, sus pétalos se utilizaron como tintes naturales para las prendas de algodón, se hacían con ellos mezclas aromáticas. Por si fuera poco, tenían fines medicinales y eran importantes en la comida, pues sus pétalos y el tubérculo eran cocinados.

Los aztecas dieron a la flor el nombre de "xicamiti", posiblemente derivada de "xicama- xóchitl", que significa " flor de camote" porque la planta se reproduce por bulbos; también la conocieron como acocoxóchitl que significa "tallos huecos con agua". Los indígenas mexicanos, como hábiles horticultores que fueron, la domesticaron, la cultivaron; la reprodujeron y la cruzaron, obteniendo numerosas variedades.[3]

Los españoles la llamaron originalmente jicamite, siguiendo el nombre Azteca. El doctor Francisco Hernández (1515-1587), en su "Historia de las Plantas de la Nueva España", hace figurar dos especies del género Dahlia, (la D. pinnata de Cavanilles y la D. coccinea), siendo ambas plantas de ornato, con algunas propiedades medicinales. También los botánicos Mociño y Sessé, durante la Real Expedición Botánica a Nueva España llevada a cabo entre 1787 y 1803, en su obra

[3] https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/2017-06-26-16-35-48/17-ciencia-hoy/244-50-aniversario-de-la-dalia-como-la-flor-nacional-de-mexico

" Plantae novae Hispaniae", señalaron a las dalias como acocotli quauhnahuacensis.

En 1784, Vicente Cervantes, primer catedrático de botánica, Director del Jardín Botánico Virreinal de la Ciudad de México y miembro de la Real Expedición Española, envió semillas de varias flores mexicanas al abate Antonio José Cavanilles y Palop, director del Jardín Botánico de Madrid, España; entre ellas iba las primeras simientes de la acocoxóchitl. Las dalias maravillaron al padre Cavanilles, quien la cultivó con esmero, y le asignó el nombre de Dahlia pinnata, en honor al botánico sueco Dahl, alumno de Linneo.[4]

Alrededor de 1850, llegaron a México las primeras formas modificadas de dalia, sobretodo de flores dobles que lucían en los jardines mexicanos de las colonias nobles.

Así como el Ahuehuete es el árbol nacional mexicano por votación popular, la Dalia es la Flor Nacional de México, de acuerdo al decreto expedido el 13 de mayo de 1963 por el Presidente Adolfo López Mateos, en esa fecha se oficializa a la Dalia como Símbolo de la Floricultura Nacional en todas sus especies y variedades. Este hecho fue a sugerencia de Instituciones oficiales y particulares como la Sociedad Botánica de México, la Unión Nacional de Floricultores y Viveristas de México y el Periódico Excélsior entre otros, durante la VII Exposición Nacional de Floricultura en 1962 y se concretó un año después.[5]

El 12 de octubre de 1995 se formó "La Sociedad Mexicana de la Dalia o acocoxochitl", A.C. (AMD) dentro del marco del Quinto Congreso Nacional de

[4] https://nanopdf.com/download/la-dalia-flor-nacional-de-mexico_pdf
[5] http://www.revista.unam.mx/vol.7/num11/art90/nov_art90.pdf

Horticultura Ornamental. Esta Sociedad tiene como objetivo promover el cultivo de esta planta en la población para lo cual realiza talleres infantiles y juveniles.

Además, organiza encuentros de discusión y simposios sobre avances científicos para estudiosos sobre el tema. Así mismo el comité directivo de la Sociedad Mexicana de la Dalia en el 2007, instauro el 4 de agosto, como Día Nacional de la Dalia.

Algunos de los principales estados productores de Dalia según la Asociación Mexicana de la Dalia son la Ciudad de México, Tlaxcala, Nuevo León, Puebla y Estado de México. Resaltando al Estado de Tlaxcala por su cultivo y diversos usos de la flor Dalia tanto en las decoraciones alusivas de fiestas religiosas, como medicinal y alimentos, ya que se utiliza para preparar aguas, quesadillas, sopas, verdura, entre otros.

A pesar de ser una planta de origen mexicano, con una amplia aceptación en el mundo como planta de ornato, en México conocemos poco sobre su cultivo y sobre la gran diversidad de variedades cultivadas. En el Jardín Botánico Francisco Javier Clavijero se puede admirar una colección de especies silvestres y de variedades cultivadas que tiene la finalidad de difundir el cultivo de éstas especies mexicana entre la sociedad.

Las Dalias son plantas pertenecientes a la familia botánica de las compuestas, se caracterizan por presentar inflorescencias o un conjunto de flores que funcionan como una sola flor, otros ejemplos de compuestas son las margaritas, los crisantemos, el cempasúchil y el diente de león. Las Dalias se distinguen de las otras compuestas por presentar raíces tuberosas a manera de camote, tallos huecos y hojas pinnadas.

Existen 43 especies de Dalias, todas ellas del continente americano; la mayoría de estas son endémicas a México, es decir solo crecen dentro del territorio mexicano. Se desarrollan en altitudes que van desde los 500 hasta los 3500 msnm., prácticamente en todos los tipos de vegetación presentes en estos rangos; principalmente en los bosques de pino y encino, así como en márgenes de bosques secos y en zonas de desierto.

Las Dalias han maravillado al mundo entero por la diversidad de forma y colores de sus flores. México es el centro de origen de estas plantas, y aún crecen las especies silvestres que dieron origen a las variedades cultivadas que conocemos actualmente.

ANTECEDENTES EN HUAMANTLA

El Alfombrismo es una tradición que la comunidad expresa a través de obras artísticas elaboradas con elementos naturales, que cumple una función ritual de fe y solemnidad.

Forma parte de la cultura popular y genera en la sociedad sentido de pertenencia e identidad. En la práctica promueve valores universales, la cohesión social y fomenta la paz. Es arte realizado por el pueblo, a través de la confección de alfombras y tapetes, como ofrendas decorativas elaboradas con tierras policromadas y distintos materiales naturales que se cultivan en la región como la Dalia, Flor Nacional de México.

Esta es una actividad incluyente que está vigente, en las comunidades y grupos en función del entorno social, su interacción con la naturaleza e historia, está cargada de simbolismos, conocimientos y técnicas que con el paso del tiempo han evolucionado.

Esta expresión se manifiesta en México desde épocas ancestrales, y es en el municipio de Huamantla, Tlaxcala donde se forja la tradición que ha permanecido de manera ininterrumpida desde hace más de 150 años, replicándose en las últimas décadas en decenas de localidades de diferentes entidades de la República. Por lo antes expuesto, la población reconoce y considera esta práctica como parte vital de su cultura y una de las costumbres más profundas, dinámicas, representativas y trascendentes, misma que no tendría la misma identidad sin las flores de Dalia que en sus diferentes variedades y coloridos se cultivan en la zona de Huamantla.

En 1995 el Ing. Ramiro De la Cruz introdujo esta especie en los jardines de la UPAEP Campus Huamantla; con material proporcionado por el Maestro en Ciencias José Mejía Muñoz, profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo, quien destaca por la obtención de las primeras variedades de Dalia en México; esto, debido a que se observó que desde hacía varios años se utilizaba entre otras, la flor de esta planta en la elaboración de alfombras durante las festividades religiosas del mes de agosto, en la Basílica de la Caridad en esta ciudad. Este arte efímero de elaboración de alfombras y tapetes, empezó a tener mayor renombre e importancia a nivel nacional y actualmente a nivel internacional.

De manera independiente algunos agricultores del municipio de Huamantla, localizado al oriente del estado de Tlaxcala, consideraron oportuno hacer pruebas de cultivo de Dalia, mediante ensayo y error, logrando en la actualidad ser los principales proveedores de flor para las festividades de agosto. Dignos de nombrar, Don Vicente Macías y Don Constantino Romero quienes en la actualidad cultivan una hectárea y media cada uno, teniendo entre sus principales logros, la obtención de líneas de producción de tamaño y color específicos; esto, mediante propagación por tubérculo y semilla, obteniendo una gran diversidad de colores, formas y

tamaños. Las dalias se distinguen por su tamaño, forma y colorido, logrando obtener 67 tonalidades diferentes de esta flor. Cabe destacar que ya casi se logra producir dalia de color negro, que inicialmente no se encuentra en México. El cultivo de la dalia en Huamantla se divide en diferentes fases del proceso de producción, por ejemplo, en una parte siembran semillas para que germine la planta y en otra va sembrando por medio de los tubérculos que da la misma planta.

Se hace mención que cada año tienen que sacar los camotes (tubérculos) que se producen en la parte inferior de la planta, porque si no lo hacen, entonces disminuye el tamaño de la flor, destacando que se trabaja con abonos orgánicos y con yunta, con tractor no se puede, por el simple hecho de que rompería la planta y contaminaría el tallo, por lo que dejaría de ser comestible; además de que no se utiliza fertilizante químico.

Durante años de trabajo para promover el conocimiento, apreciación, cultivo, aprovechamiento y conservación de la dalia, se ha logrado implementar el cultivo con cuidados agroecológicos de esta planta con el fin de rescatar la costumbre de utilizar esta flor para consumo humano en nuestra cultura tal y como lo hacían nuestros ancestros prehispánicos quienes también aprovecharon las propiedades medicinales de las Dalias.

Es hasta el año 2014, que los productores de Huamantla establecen la relación con el Maestro en Ciencias José Mejía Muñoz, de la Universidad Autónoma de Chapingo y con el Ing. Ramiro De la Cruz, logrando una sinergia positiva en la que se espera potencializar la experiencia de los productores y los resultados de investigación que durante más de 30 años ha obtenido la UACH a través de los trabajos de investigación del Maestro en Ciencias José Mejía Muñoz. Así como la experiencia adquirida por la Asociación Mexicana de la Dalia, fundada en 1995.

A partir de este año, se incorporan otras personas del municipio de Huamantla a la producción, así mismo se empiezan a probar otras alternativas de uso de la Dalia ya sea como alimento o medicinal.

De lo anterior se ha logrado inicialmente que por primera vez los productores organizados de Dalia de Huamantla, participen en las jornadas nacionales de las festividades del Día Nacional de la Dalia y en las festividades de la Feria de Huamantla 2014. Desde ese año se promueve la visita de turistas a las plantaciones de los productores; considerando que durante todo el mes de agosto se realiza la elaboración de alfombras, principalmente con dalias en honor de la Virgen de la Caridad, lo cual tiene renombre internacional.

En este mismo año 2014, se constituye el Capítulo Tlaxcala de la Asociación Mexicana de la Dalia o acocoxochitl con sede en Huamantla con la asesoría de la Maestra Guadalupe Treviño de Castro, Presidenta nacional de esta Asociación, y el Maestro José Mejía. Fungiendo como Presidente inicial del Capítulo, Don Juan Romero, y como miembros, Don Alfredo Morales, Ing. Francisco Martínez, Don Vicente Macías, Lic. Diana Molatore y El Ing. Ramiro De la Cruz, entre otros.

La Sra. Diana Molatore y el Ing. De la Cruz, cultivan un pequeño predio desde 2013 y producen pétalos y tubérculos deshidratados; así mismo participan en la promoción del cultivo en las redes sociales, medios de comunicación impresos y radio y con familias interesadas que dispongan de un espacio ya sea en el traspatio o azoteas. Esto, se señala, como una actividad necesaria e importante para atender la demanda de información a nivel local.

De especial relevancia es el interés y apoyo que las actuales autoridades del municipio de Huamantla están dando a los productores y a la promoción de la Dalia como la Flor Nacional de México; destacando la preocupación del Presidente

Municipal de Huamantla Juan Salvador Santos Cedillo, porque el cultivo y uso de la Dalia en campos de Huamantla genere beneficios a la población no solo a corto sino a largo plazo, aunado al excelente trabajo de asesoría y vinculación que el Maestro en Ciencias José Mejía Muñoz, el cual ha proporcionado a los productores en la obtención de nuevas variedades de dalia desde Huamantla para todo México.

El 17 de junio de 2022 la ciudad de Huamantla, Tlaxcala y la ciudad de Bad Köstriz, Turingia, Alemania, firmaron un acuerdo de hermanamiento con el propósito de dar un reconocimiento, eligiendo a la ciudad de Huamantla por la trascendencia que tiene la Dalia por su uso en las alfombras de arte efímero, que da un valor agregado a la belleza ornamental, la tradición y fe de un pueblo.

Por los razonamientos anteriormente expresados, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III, artículo 10 apartado B fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala se Declara al cultivo y uso de la Flor Dalia producida en Huamantla como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala".

SEGUNDO. Acorde a lo establecido en el artículo 104 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se instruye al Secretario Parlamentario remita el presente Acuerdo a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl a los quince días del mes de julio del dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ **DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**